

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7472417		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y EN LAS ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	EDWIN JAVIER CASTRO AREVALO		
No. de Cedula	1.032.427.616		
Fecha Inicio del Contrato	13/02/2025	Fecha de Terminación	12/10/2025
Periodo del Informe	13/06/2025 – 12/07/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	63.000.000
Valor a Pagar en este periodo	7.875.000
Saldo por Pagar	23.625.000
Pago No.	005

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
-N/A	- N/A	- N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	87545845	JUNIO 2025	393.800
Pensión			504.000
ARL			16.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7472417**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 13/06/2025 – 12/07/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la identificación y acercamiento con escenarios y aliados estratégicos en el ámbito municipal, departamental, nacional y organizaciones de cooperación Internacional, que permitan el fortalecimiento de los distintos sectores pertenecientes a las distintas metas de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria en el municipio de Chía en temas de gestión de recursos.	Brindé apoyo para proyectar el documento base en la articulación con la Superintendencia de Industria y Comercio, generando una invitación formal a los miembros de los Organismos de Acción Comunal del Municipio, la cual se llevará a cabo el 12 de julio en el edificio Zea Mais. Mayo 03 de 2025 Adjunto: Documento OBLIGACIÓN NO. 01

2. Apoyar en el desarrollo de acciones de trabajo articulado intrainstitucional o interinstitucional, con aliados que aporten al fortalecimiento de los organismos de acción comunal y los diferentes sectores pertenecientes a las distintas metas de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria en el municipio de Chía.	1. Apoyé acciones pertinentes a la participación de la estrategia "CreSer Comunal", en una invitación de la Gobernación de Cundinamarca, a través del IDACO donde se proyecta la caracterización del nivel educativo de los comunales en el Departamento; a fin de realizar una alianza con la Universidad Pedagógica Nacional y se capacite profesionalmente a las personas interesadas. Julio 1 de 2025 Adjunto: Acta 2. Apoyé la articulación interinstitucional con el IDACO para realizar una hoja de ruta con la asesora Gina García, donde se proyecta una reunión presencial de la Ingeniera Soledad Muñoz, el próximo 15 de julio en la Gobernación de Cundinamarca para concertar medios y condiciones que permitan con la Gerente Erika Sabogal fortalecer las necesidades de los OAC del Municipio de Chía. Julio 07 de 2025 Adjunto: Acta 3. Apoyé la articulación con la Secretaria de la Mujer de Cundinamarca donde en reunión con la Dra. Betty Zorro se plateó una asistencia técnica a los hombres comunales sobre "Nuevas masculinidades" y además se proyectó una asistencia técnica y la oferta institucional a todas las mujeres comunales para el mes de noviembre de 2025 sobre "Liderazgo y derechos" y otros temas. Julio 08 de 2025 Adjunto: Acta OBLIGACIÓN NO. 02
3. Brindar apoyo en la identificación de la oferta institucional a las que pueden acceder las organizaciones de acción comunal y los distintos sectores pertenecientes a las distintas metas de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria.	1. Brindé apoyo para realizar la invitación a la jornada a impartirse por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de ser publicada y enviada a todos los miembros de los OAC, así mismo participé en la entrega de invitaciones de manera presencial. Junio 25 de 2025 Adjunto: Acta e invitación OBLIGACIÓN NO. 03
4. Realizar apoyo en la articulación con la administración municipal, a fin de avanzar en el cumplimiento de los beneficios de los que deben gozar los organismos comunales y sus dignatarios de acuerdo a la norma vigente, en la identificación de prioridades y en el seguimiento al cumplimiento de los compromisos que se generen.	Realicé apoyo en la articulación de la Junta de Acción Comunal Ibaro I para solicitar formalmente a la Alcaldía Municipal podar el sector, compromiso de la Administración y lo cual se llevó a cabo en los días siguientes del envío del mismo. Junio 24 de 2025 Adjunto: Acta OBLIGACIÓN NO. 04
5. Coadyudar en la implementación de estrategias, que se lideren en atención al desarrollo	Coayudé en la implementación de estrategias proyectadas desde la Secretaría y la meta 252 con el fin de proporcionar

de las diferentes metas, fortaleciendo la participación y la promoción de la participación ciudadana, de los diferentes actores sociales.	las herramientas necesarias en el marco del fortalecimiento institucional de los OAC del Municipio de Chía. Junio 07 de 2025 Adjunto: Actas OBLIGACIÓN NO. 05
6. Apoyar a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria con la asistencia técnica y formación a los dignatarios, directivos, líderes de gestión de recursos, comisiones empresariales de las Organizaciones comunales, en temas relacionados con la gestión de proyectos, temas financieros, administrativos, planes de trabajo, reglamento interno, emprendimientos, manejo de recursos en las organizaciones comunales, elaboración de presupuestos, fuentes de financiación, elaboración de informes financieros y operativos, etc. buscando el fortalecimiento en este tipo de intervenciones que adelantan estas organizaciones.	Apoyé la asistencia técnica de la JAC Ibaro I en el marco de la resolución 1603 y el acompañamiento necesario para dar avance y trámite en lo relacionado a su organización y documentación requerida. Junio 24 de 2025 Adjunto: Acta OBLIGACIÓN NO. 06
7. Brindar apoyo a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, así como en los territorios en las actividades que le sean asignadas en cumplimiento de la misión del sector de participación de la Alcaldía Municipal de Chía y las organizaciones comunales.	Brindé apoyo a la SPCAC con las Juntas de Acción Comunal citadas por la Ingeniera Soledad Muñoz para exponer, escuchar y recepcionar toda la información pertinente al tema de "Presupuesto Participativo" a fin de dar avance y seguir las instrucciones del Alcalde Leonardo Donoso. Julio 08 de 2025 Adjunto: Acta OBLIGACIÓN NO. 07

Adicionalmente se adjuntan soportes



JAVIER CASTRO ARÉVALO
C.C. No. 1.032.427.616 de Bogotá

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **JAVIER CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.032.427.616**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

X No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 10 días del mes **julio** de la vigencia 2025



JAVIER CASTRO ARÉVALO
C.C. No. 1.032.427.616 de Bogotá



Señores
A quien Interese
Ciudad

Producto	Nro. Producto	Estado Del Producto
Cuenta De Ahorros	013210757	Activo

Contact Center

Hau Corp/Banca Colombia S.A.

